

XIV. COMISIONES INTERNAS DE TRABAJO

14.1. COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA

Presidente de la Comisión: Eco. Raúl Sagasti

TEMAS TRATADOS	RESOLUCION
<ul style="list-style-type: none"> Desayuno de trabajo para tratar temas de acción de la Comisión para el 2006 	<ul style="list-style-type: none"> Se revisa el Convenio con la Escuela Politécnica Nacional Se analiza la propuesta de reformulación al proyecto de Ley de Calidad conjuntamente con los señores: Ing. Santiago Salguero e Ing. Felipe Carrasco. Se determinó un grupo de abogados que presente un estudio sobre la Declaratoria del nuevo Aeropuerto de Quito como Zona Franca y sus implicaciones para la industria nacional. Se formaliza la solicitud de participación de la CIP en CONQUITO Se propone invitar a los funcionarios o representantes de la CORPAC para que presenten el status del proyecto del nuevo aeropuerto
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de FUNDACYT – SENACYT Revisión del convenio de cooperación entre la CIP y la Escuela Politécnica Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Fundacyt reconfirma su amplio interés de fomentar a través de la CIP el financiamiento a proyectos que favorezcan el desarrollo productivo de los diversos sectores económicos. La Comisión se compromete el estudio y orientación de los mismos para los fines indicados
<ul style="list-style-type: none"> Presentación CORPEI Zona Franca 	<ul style="list-style-type: none"> CORPEI busca a través de sus planes promover la atracción de inversiones no petroleras al país, con el objetivo de diversificar la oferta exportable. Para ello se creó el Plan Nacional de Promoción de inversiones que ofrece directrices a varias instituciones públicas y privadas. Con este fin, presenta la opción a CIP para que participe en el Programa GID, Grupo de Identificadores de Inversión. La comisión considera este tema de gran interés y pide que se lo analice a fondo para determinar su aplicabilidad. Zona Franca: la comisión se compromete al seguimiento de este tema a fin de poder canalizar las determinaciones que tome el sector y apoyar las gestiones que se lleven a cabo.
<ul style="list-style-type: none"> Aeropuerto de Quito Zona Franca 2.Informe de CIP -sobre Depósitos Industriales Seguimiento tema CORPEI 	<ul style="list-style-type: none"> La comisión acuerda focalizar acciones, en base a esta reunión y al informe jurídico preliminar que será puesto a su consideración. Este informe se vincula a otros temas como son: <ul style="list-style-type: none"> Tratado de Libre Comercio D.I. Técnica Aduanera y Procedimientos Comisión de Regímenes Especiales - CNPC Reformas a la Ley Orgánica de Aduanas. La Comisión acuerda un permanente seguimiento a estos temas.
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento zona franca, informe preliminar 	<p>El Director Jurídico de la CIP, presenta el informe jurídico definitivo sobre la situación de la industria ante la declaratoria de zona franca del nuevo aeropuerto desde la construcción misma del proyecto. Recomienda realizar todas las acciones y gestiones necesarias para que la industria local compita en condiciones de igualdad con la extranjera y bajo los mismos beneficios tributarios.</p> <p>Los miembros de la Comisión acogen el informe y las recomendaciones. Solicitan adicionalmente vigilar porque no se expidan más decretos que proliferen indiscriminadamente el establecimiento de zonas francas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Comparecencia del señor Diego Pachel, Director Ejecutivo de CORPAQ 	<p>El Director Ejecutivo de CORPAQ, explica los avances del proyecto del nuevo aeropuerto y realiza un pedido especial a las empresas que conforman la CIP, para que ejerzan todas las acciones conducentes a que el consorcio comprometido con la construcción del aeropuerto adquiera los productos y servicios de la industria nacional. Promueve llevar a cabo una reunión con el Director del SRI, para conseguir que, en términos tributarios, la</p>

	participación de la industria nacional, tributariamente frente a la zona franca no sea discriminatoria e inequitativa.
<ul style="list-style-type: none"> Análisis a la propuesta de Políticas de Desarrollo de CIP 	<p>En relación a su contenido, de manera general los miembros de la Comisión proceden a realizar sus observaciones y argumentos en torno a la realidad nacional y del sector industrial.</p> <p>La Comisión resuelve incorporar algunos criterios y los cambios propuestos para poner las políticas a consideración del Directorio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Segundo Análisis a la propuesta de Políticas de Desarrollo de CIP 	<p>Para aclarar un tema relacionado con el proyecto de la nueva ley eléctrica y el reconocimiento del déficit tarifario, el señor Gerente General del Proyecto Hidrovictoria, realiza una explicación breve al respecto. Se resuelve considerar este punto dentro del documento de Política Energética en el que ha trabajado la Comisión respectiva.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Estatus de aprobación del nuevo Código de la Salud presentado por el Ing. Christian Wahli 	<p>Se demuestra que el sector alimentario es uno de los sectores de más amplias oportunidades de desarrollo y crecimiento. Indica que acorde a la actual situación del Instituto Nacional Izquieta Pérez, considera importante el que este centro tenga un nuevo concepto de entidad Autónoma conformado por un Directorio Público - Privado que facilite el desarrollo de su gestión bajo un esquema de eficiencia y cooperación entre las entidades interesadas. La comisión sugiere el seguimiento de este caso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Presentación del estatus de aprobación del proyecto de Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad (Ing. Felipe Carrasco). 	<p>Se resuelve lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El señor Subsecretario de Industrialización, Pesca y Competitividad, se compromete a hacer llegar a la CIP, la versión última del proyecto, para que sea revisada por la Dirección Jurídica y difundida entre los afiliados. Recabadas las observaciones se las consolidará e informará de las mismas al Ing. Felipe Carrasco.
<ul style="list-style-type: none"> Informe Ordenamiento Territorial Informe Basura y Desechos Ind. Premio al Merito Industrial Estudio de Benchmarking 	<ul style="list-style-type: none"> Se informa que la AES solicitó al Alcalde consolide la zona industrial del Sur y le dote de los servicios e infraestructura necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades productivas. El compromiso político del Alcalde fue apoyar este pedido y requerir el apoyo de la AES y de la CIP. Se conoce de las gestiones realizadas por la Comisión de la Ciudad, presidida por el Ing. Crespo promoviendo que la reforma jurídica a la Ordenanza 095, sobre ordenamiento territorial, no establezca un plazo de reubicación obligatoria para las industrias (I3 e I4) y que, adicionalmente, se concrete una zona industrial para el sector que ofrezca entre cosas garantías de estabilidad y permanencia. Se informa de la reunión mantenida con el señor Gerente de la CVQ quien nos indica del pedido formulado a Natura Inc. para que se establezca dentro del relleno una celda de seguridad para la disposición de los residuos industriales peligrosos. Se pone en conocimiento la firma de la carta de intención suscrita entre la CIP y Natura Inc. Sobre el premio al mérito industrial promovido por el Municipio de Quito, la Comisión resuelve mocionar a Novopan, Pinturas Condor y General Motors. Se conoce del estudio de benchmarking, realizado por el señor Esteban Vega, a solicitud de la CIP en agosto del 2003. Por considerarlo de interés la Comisión considera la posibilidad de recomendar al Directorio de la CIP su actualización.
<ul style="list-style-type: none"> Sesión Extraordinaria sobre Parque Industrial 	<p>El Presidente del Directorio de la CIP, informa de las reuniones mantenidas con el señor Secretario de Desarrollo Económico del Municipio, con la Directora de Conquito, para tratar el proyecto de parque industrial y el ordenamiento territorial. La Comisión acuerda desarrollar en forma conjunta con CONQUITO un documento que exponga toda la situación a nivel industrial y las implicaciones económicas del proyecto.</p>